

Miraflores, 18 de Abril de 1.940.

Señor

Leonidas Egoavil

Hda. Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi sus cartas de 12 y 15.

Cosecha Lana - Llegó la lista del enfardelaje y las muestras de las calidades. Aun no puedo decir cuándo bajará esta cosecha. Si Ud. vá á ausentarse, debe decir á Aristides Mellado que tendrá que mandarla á Casapalca en cuanto yo la pida. Mientras es necesario ir viendo á los arrieros que conducirán el cargamento. Los fletes á razón de S/.1- por quintal los pagará en Casapalca el Señor Pablo Guerovich.

Aristides Mellado - Ya vuelto á la Hda. Aristides, debe ocuparse de las cuentas y de la escuela, tal como lo hacia anteriormente.

Letra - He pagado la # 51 de S/.666-97, que jiró Ud. para los pagos á empleados, etc., por el mes de Marzo.

Mantequilla - Llegaron conforme los 150 paquetes que mandó Ud. para esta casa. Siempre envíe Ud. la mantequilla á Morococha y á Casapalca y también á Lima como es de costumbre. Las cajas viejas se usarán para Lima y las nuevas para Morococha y Casapalca.

Baño - No se puede hacer el arreglo del bañadero por los precios tan altos de la tuberia. La de 3 pulgadas cuesta S/.7-75 el metro y la de 2 pulgadas vale S/. 4-95 el metro. En la mina de Alpamarca habia además de los 300 metros y mas de tuberia de conducción de aire, otra cantidad de estos tubos de fierro depositados en la herreria. Como todo esto debe existir allá, seria bueno que Ud. viese si parte de la tuberia de que me ocupo, y tomádo de los mas usados se podrian utilizar en la obra que quiere Ud. hacer. Si esto fuese asi, entónces mandaria de Lima las llaves, etc. que se necesitasen. De todas maneras conviene que me diga Ud. cuántos tubos de fierro colocados y cuántos sin colocar hay en la actualidad en Alpamarca.

Fortunato Carmelo - En dias pasados llegó á esta casa Fortunato Carmelo, á quien le dije que inmediatamente le iba á pagar su indemnización de ley. El contestó que después llevaba ese dinero, que mientras tenia que hacer en Lima y que ya volveria. Pero no ha regresado. No sé lo que pensará hacer. Hablándo de sus animales le negué pastos, por necesitarlos para los ganados de la Hda., y le encargué de su retiro inmediato.

Atto. y S. S.

*Fernando Santa Maria*

AA-HCO 1.1  
Ca. 1  
Do 90  
B1

